



Ortuella clama contra Netflix y el negocio del dolor

El Ayuntamiento minero solicita a la plataforma digital que desista de llevar a la pantalla la tragedia

Emilio Zunzunegi

ORTUELLA – El 23 de octubre de 1980 Alex N. tenía 12 años cuando se produjo la tragedia en el colegio Marcelino Ugalde de Ortuella en el que perecieron 51 personas, en su mayoría niños y niñas que estudiaban en el centro público, entre ellas su hermana Paloma de tan solo 6 años. Un preadolescente que hubo de vivir una experiencia traumática que aún hoy permanece de forma vívida en su memoria. “Yo la cogí en mis brazos y la llevé hasta el coche de mis padres, un Seat 127, pero ya no había nada que hacer”, rememora con dolor este ortuellarra que como muchos de sus vecinos no entiende por qué la plataforma digital Netflix ha anunciado la intención de llevar a la gran pantalla la adaptación de la novela de Fernando Aramburu *El niño*, basada en los testimonios de

algunos de los supervivientes de la catástrofe ortuellarra.

“El libro, basado en un relato personal, fundamentalmente de un vendedor de la Once, no me parece mal puesto que recoge una experiencia personal, pero de ahí a intentar poner imágenes al dolor de tantas familias que aún lloran y sufren la pérdida me parece que hay un abismo”, sostiene este vecino que aún así, haciendo de tripas corazón, se alegra de que su hermana Conchi no estuviera en el colegio “porque apenas tenía dos años”, reseña este superviviente que considera “miserable” la mercantilización del dolor ajeno que pretende llevar a cabo la plataforma estadounidense de streaming.

Al otro lado de la historia, el autor del libro, basado en el trágico suceso que conmocionó a la ciudadanía, sostiene que el proyecto de la plata-



Portada de DEIA del día 24 de octubre que recogió el suceso. Foto: DEIA

forma para adaptar su texto a la pantalla “me complace sobremanera y al mismo tiempo me afianza en el convencimiento de que los niños fallecidos en aquella tragedia de 1980 merecen un lugar digno en nuestra memoria”.

Una aseveración que unida a la intención anunciada por la plataforma ha causado un profundo malestar en este municipio minero de apenas 8.500 habitantes cuyos representantes municipales aprobaron ayer en junta de portavoces una declaración unánime en la que solicitan “de manera respetuosa y enfática, que no se realice ninguna película o producción audiovisual que trate sobre el drama que nuestro pueblo vivió en el pasado. Esta decisión ha sido adoptada de manera unánime por nuestra comunidad, reflejando nuestro deseo colectivo de salvaguardar nuestra historia y privacidad”.

La interpelación municipal –que se elevará oficialmente a la plataforma– señala que la decisión del Ayuntamiento de Ortuella sea respetada por la plataforma de streaming Netflix. “Solicitamos que respete esta petición y se abstengan de realizar cualquier producción basada en los hechos que afectaron a nuestro pueblo. Instamos a considerar la sensibilidad de nuestra situación y la importancia de nuestro derecho a decidir sobre nuestra historia y sobre su difusión pública”, remarcan desde el Consistorio. ●